



**INFORME DEL RECTOR LUIS A. FERRAO
AL SENADO ACADÉMICO
MARTES, 17 DE NOVIEMBRE DE 2020
(Enviado miércoles, 11 de noviembre de 2020)**

**I. Informe del "Coronavirus Aid, Relief, and Economic Security Act",
Fases I y II**

Les informo que parte de los fondos por distribuir a los estudiantes del Cares Act, Fase I, de \$1,308,010.00 ya se llevó a cabo el 13 y 16 de octubre.

Por otra parte, de los fondos del Cares Act, II se destinaron \$1,512,282.00 para el franqueo, manejo e instalación de los equipos que se comprarán para el Recinto. También se les solicitó a todas las facultades y escuelas del Recinto el pasado 20 de octubre que sometieran de nuevo, aquellas peticiones de equipo electrónico que el Comité evaluó y denegó en su primera ronda de evaluación. La fecha límite para someter dichas propuestas es hasta el 16 de noviembre. Cualquier cantidad de dinero que quede disponible del Cares Act, de las Fases I y II me comprometo con ustedes de gastarlo en necesidades apremiantes para el Recinto siempre y cuando se cumpla con la normativa federal dispuesta para dichos fondos.

II. Nombramientos de confianza.

22 de octubre de 2020 Nombramiento de la Sra. Aurea L. Luyanda González, Directora Interina de la Oficina de Recursos Humanos.

Nombramiento de la Sra. Sonia Ortiz Robles, Oficial de Cumplimiento y Auditorías (OCA).

III. Cartas circulares a la Comunidad Universitaria

10 de noviembre de 2020. La Escuela Secundaria de la UPR, primera escuela pública del país acreditada por la Middle States Association Commissions on Elementary and Secondary Schools.

5 de noviembre de 2020. La Dra. Carmen Maldonado Vlaar recibe importante reconocimiento de la Sociedad de Neurociencia, "***Bernice Grafstein Award for Outstanding Accomplishments in Mentoring***".

28 de octubre de 2020. Designación como Rectora Interina, Decana Aurora Sotográs.

28 de octubre de 2020. La Dra. Lorna Jaramillo es distinguida por el Departamento del Interior de los Estados Unidos con el prestigioso premio ***Ciudadano por Servicio Excepcional.***

20 de octubre de 2020. Carta circular a los decanos, decanas y directoras de escuelas sobre la Certificación Núm. 26. Año Académico 2020-2021.

16 de octubre de 2020. Campaña anual y nuevo portal de donativos.

IV. Casa Semi Abierta

El Recinto de Río Piedras anunció una serie de eventos titulada: **Casa Semi Abierta**, que incluye un recorrido interactivo desde la comodidad del vehículo. Los eventos se realizarán los sábados 7 y 21 de noviembre de 2020 de 10:00 am a 3:00 pm. El pasado 7 de noviembre fui invitado por la Dra. Gloria Díaz Urbina para estar con su equipo de trabajo y pudimos entregarles a 575 estudiantes un bulto con información relevante para su admisión y solicitud de la beca FAFSA. Muchos de esos estudiantes, los acompañaron sus padres los cuales tuve el privilegio de saludarlos y agradecerles su presencia en el Recinto. Este evento fue frente a la Torre en la Plaza Baldorioty su planificación y orden en el evento, merecen todo nuestro apoyo. En el recorrido, los estudiantes junto a sus acompañantes lo iniciaron desde el estacionamiento del ROTC entrando al Recinto por el primer portón frente a la Facultad de Estudios Generales, en una ruta trazada, con todas las medidas de seguridad existentes por la pandemia y desde la cual podían apreciar el campus del primer centro docente del país. Los acompañó un audio guía que podían acceder a través de sus celulares. Aprovecho una vez más para agradecerle a la decana Gloria Díaz Urbina y a su equipo de trabajo por la excelente labor que realizaron el pasado 7 de noviembre y que continuará este 21 de noviembre. No puedo dejar de mencionar al Sr. Víctor Rosario, Director de Seguridad del Recinto por su valiosa participación en este evento y a su equipo de trabajo.

V. Reuniones importantes

1. **27 de octubre de 2020.** Reunión virtual con el Comité de Distinciones Académicas
2. **28 de octubre de 2020.** Ceremonia virtual de entrega de Becas Exalumnos.
3. **4 de noviembre de 2020.** Reunión virtual de la Junta Administrativa.
4. **5 de noviembre de 2020.** Reunión virtual con los miembros del Consejo General de Estudiantes.

5. **10 de noviembre de 2020.** Reunión con directivos del College Board de Puerto Rico.

VI. Campaña anual y el nuevo portal de donativos

Les informo que el pasado 16 de octubre, comuniqué a nuestra Comunidad Universitaria y al país, el inicio de la Campaña Anual de Donativos para el Recinto de Río Piedras, titulada: **Mi Legado para la IUPI**. La nueva campaña de donativos de este Recinto establece una nueva forma de donar, de manera más ágil, ya que con ella se estrena el portal donaciones.uprrp.edu, a través del cual, se recibirán los donativos electrónicamente. Esta campaña empezará en todas las redes sociales del Recinto y de igual manera en Radio Universidad a partir del 1 de febrero del 2021. En el mencionado portal está el formulario e instrucciones para poder realizar el mismo. Esta campaña de donativos es 100% deducibles de su planilla de contribución sobre ingresos. Les informo que hasta el pasado 10 de noviembre teníamos \$12,000.00.

Cabe destacar que como parte de los compromisos contraídos con la Middle States Commission on Higher Education (MSCHE), el Recinto contempló el desarrollo de proyectos institucionales para la búsqueda de fondos externos, los cuales algunos forman parte de esta campaña.

VII. Fondos Externos

Recientemente la Fundación Nacional de Ciencia, (NSF) premió al Dr. Carlos Cabrera, catedrático de la Facultad de Ciencias Naturales y a otros colegas de la Universidad de Cornell con una asignación de casi 32. 6 millones de dólares hasta el año 2025.

Se tramitaron 212 comprobantes de desembolsos, facturas, contratos de servicios profesionales y transacciones de viajes (órdenes de viajes y/o liquidaciones). De los fondos del Cares Act, II se tramitaron 8 transacciones de compras de computadoras Dell, equipos Apple, baterías y escáners. Se trabajaron los incentivos para los investigadores correspondientes al año 2020-2021 que se pagarán en la primera quincena de diciembre próximo. Se sometieron todos los informes CARES requeridos por agencia auspiciadora y se colocaron en la página del Recinto dedicada a estos fondos.

VIII. Autoevaluación del desempeño del Rector

El pasado 9 de noviembre se recibió la carta del Dr. Jorge Haddock, presidente de la Universidad de Puerto Rico en la que da por iniciado el periodo de evaluación de las ejecutorias de las rectoras y rectores de la Universidad. Esta petición responde al cumplimiento de la Certificación Núm. 50 (2004-2005) de la entonces Junta de Síndicos y sus enmiendas (Certificación Núm. 95 (2015-2016) y la certificación Núm. 115 (2015-2016) de la Junta de Gobierno). Entre los documentos que me solicitan haré una

autoevaluación que deberé someter el 15 de enero de 2021. Dicho documento está disponible para el uso del Senado Académico como parte del proceso de evaluación que realizará dicho cuerpo. La evaluación del Senado Académico formará parte del informe del rector, con sus debidas actualizaciones de la autoevaluación, a ser sometido en o antes del 30 de junio de 2021 mediante el correo electrónico. Por otra parte, el Senado Académico proveerá el insumo de la comunidad universitaria no más tarde del 30 de mayo de 2021, a través de un instrumento que valide el mismo Senado Académico.

IX. Las Escuelas primaria y secundaria del Recinto

Una de mis grandes preocupaciones cuando llegué a Rectoría fue atender ambas escuelas donde estudian cientos de niñas, niños y adolescentes, principalmente del área metropolitana donde reciben una educación de excelencia. Hace más de un año se invirtió \$100,000 dólares en pintura, ya que hacía más de 30 años que no se pintaban y se están atendiendo los arreglos de planta física que nuestra situación fiscal lo permite. Recientemente informé a la Comunidad Universitaria que logramos y recibimos la grata noticia que la Middle States Association Commissions on Elementary and Secondary Schools acreditó las escuelas. Aprovecho la oportunidad para felicitar a la Decana Mayra Chárriez Cordero por su liderato, a las directoras de ambas escuelas, profesores, estudiantes y al personal no docente por la acreditación. Lo importante de esta acreditación es que se hace por primera vez dentro del sistema público de enseñanza en Puerto Rico.